

ALCALDE Y DIRECTIVOS DE LA USP ANUNCIAN ACUERDOS PARA CONSEGUIR LICENCIAMIENTO DE ESTA CASA SUPERIOR DE ESTUDIOS ANTE SUNEDU

El alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa (MPS), Roberto Briceño Franco reiteró su compromiso de defender a la Universidad San Pedro (USP), luego de que la Sunedu le negara la obtención de su licenciatura.

El burgomaestre se reunió con las autoridades de esta casa superior de estudios, el titular de la Dirección Regional de Trabajo (Diretra), Cámara de Comercio del Santa y Subprefectura. Posterior a ello, informó a la comunidad universitaria, sociedad civil, gremios y ciudadanos sobre las acciones que se implementaran para conseguir el licenciamiento de la universidad como patrimonio de Chimbote.

"Ha llegado el momento de no ver culpables, sino de buscar una solución y lo que haremos para que esta disposición se revierta", expresó.

La autoridad municipal, anunció los acuerdos tomados, entre ellos: que las autoridades de la USP presenten un recurso de reconsideración de denegación de licenciatura en un plazo de 15 días hábiles; asimismo que se solicite la adecuación al D.S. O16-2019-Minedu respecto al plan de emergencia para el cumplimiento de condiciones básicas de calidad. Esto teniendo en cuenta que la universidad es una asociación sin fines de lucro.

De igual forma, Briceño señaló que la municipalidad y el gobierno regional de Áncash deberán implementar un plan de inversión a favor de la universidad. Esto luego de conocer que entre los puntos que fueron observados pedía la implementación de laboratorios.

"Por eso proponemos ante los plenos tanto de la provincial y regional-como se trata de una universidad asociativa sin fines de lucro- se pueda hacer una inversión en un terreno para cumplir con la meta de infraestructura", anotó.

Las autoridades presentes anunciaron la conformación de una mesa técnica de apoyo para el proceso de licenciamiento. No obstante, anunciaron en seguir trabajando con el objetivo de evitar el cierre esta casa superior de estudios.







